

Reunión Ordinaria N° 6 de Directorio

30 de Septiembre de 2013.

En Dalcabue a 30 de septiembre de 2013, siendo las 17:15 hrs se da inicio a la reunión ordinaria N° 06 del Directorio de la Corporación Municipal de Educación de Dalcabue, con la presencia de los señores directores don Juan Alberto Pérez Muñoz, don Germán Benicio Zúñiga, Pablo Jenuis, Tubal Vidal, además de la participación de los concejales Sres. Luis Soaiza y Sergio Junger, igualmente se encuentra presente el Sr. Juan Carlos Soto Cárdenas y Andrea del Río M., preside la reunión el presidente del directorio, don Juan Alberto Pérez Muñoz, toma nota el Sr. Manuel Gallardo Aguilón, Secretario General.-

Don Juan da a conocer el acta a notificar en esta reunión.

Se aprueba por unanimidad el acta N° 4 del directorio de la Corporación sin observaciones, igualmente se deja pendiente para su aprobación el acta N° 5, teniendo la observación en primera instancia la participación de su director Tubal Vidal.

Lectura Correspondencia recibida:

- Oficio consejo para la transparencia que dice relación al cumplimiento en el banner de la Corporación, de la información que debe estar publicada, este documento es entregado a cada uno de los directores.

Una de las observaciones es la publicación de los maldos, donde la Sra. Andrea manifieste que fueron publicados con sus nombres y que esto debería ser así, se sugiere hacer la consulta al consejo de la transparencia del conus deben publicarse estos, ya que en la Corporación hay funcionarios contratados por el Estatuto Docente, Estatuto Atención Primaria o.

Código del Trabajo:-

Juan Carlos manifiesta que deberá ser una política de la Corporación de publicar los sueldos de los funcionarios.

Los Concejales Loaiza y Unger manifiesta que es bueno que se publiquen ya que en el caso de ellos la gente cree que ganan mucho más de lo que efectivamente es.

Tubal Vidal destaca que si los sueldos fueran por función y grado se notarían más especialmente en Educación donde hay asistentes que ganan lo mismo que el profesor.

Carta Karine Callejas Millán, donde solicita vivienda ubicada el sector de Churales, asociado a la Escuela del sector, el directorio acuerda facilitársela por unanimidad, siendo de uso exclusivo para vivienda y que sea ocupado por ella y su hijo, teniendo claro que si muere con su pareja, deberá abandonarla ya que él tiene domicilio, para lo cual se firmará un convenio a plazo fijo, donde igualmente debe incluirse la mantención y cancelación de la luz y el agua. Inspección del trabajo: notificación de citación para mediación por denuncia realizada por la asistente de la Educación Sra. Evelyn Vico, contra la Sra. Elvinda Oyarzun Directora del Liceo polivalente Doliché.

Inspección del trabajo: informe sobre la creación de establecimiento de administración de la Corporación y requiere información sobre funcionarios que trabajan en Educación y Junji.

vance Fagem:

Secretario General hace entrega de los documentos donde
2. Secretario Ministerial de Educación aprueba Fagem
2013.

Informe sobre la adquisición del furgón el que
llegará en 15 días aproximadamente.

Igualmente se ha cancelado el perfeccionamiento
daente.

Visita de la Subunidad Sanitaria para obtener
resolución para el servicio de las casings.

Autorización Directorio por Delegación de facultades
Secretario General en lo que respecta a representar al
presidente de la Corporación, don Juan Alberto Pérez
Muñoz, en lo que dice relación a la autorización
para Ejercer docencia, supervisión y Recuperación de
clases, corte de apoyos a Proyectos, cambio de
actividades, don Juan Solís aprobar este
Delegación con la finalidad de agilizar los
procesos, se aprueba por unanimidad la Auto-
rización para que el Secretario General Sr. Manuel
Gallardo Aguilar pueda representarlo en estos
casos.

PADOEM: Juan Carlos realiza informe sobre Padem
2014, el que una vez presentado al Directorio, Co-
misión de Educación del Consejo Municipal y remi-
tido a los establecimientos educacionales para su
observaciones pasarán definitivamente al Con-
cilio para su aprobación.

Entre los asuntos más importantes es
la proyección de la Matrícula basada desde la
realidad que tienen los establecimientos educacio-
nales, donde se ampliará la cobertura en Maopu-
lli con el Pre-Kindergarten donde se destaca que recién

este año se postuló la Jornada Escolar Completa en la prebaria.

Con respecto a lo mismo en la Escuela Básica se implementará la JEC en la prebaria, hecho que es un factor importante para poder mantener y proyectar la matrícula en el tiempo.

La difusión de la proyección de continuidad de estudios debe realizarse en lo que respecta a nuestros colegios y la prohibición de difusión de los colegios de otras comunas.

Otro tema es la readecuación del internado para que éste funcione en un solo edificio.

El cierre temporal de las Guías Anales, "Km. 60 y profesor Héctor Mario Bohamonde" de Quíquel, ambas tendrían dos alumnos para el 2014 y no cuentan con piso rural, donde los establecimientos serán entregados a la comunidad, en el caso del Km. 60 a la Junta de Vecinos y Quíquel aún está pendiente.

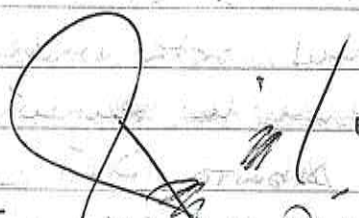
La Dotación docente de acuerdo con la Matrícula de Parro, se realizará la adecuación.

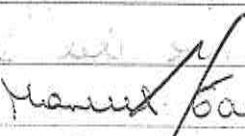
Importante es destacar el caso de la docente Encarnación de Enlaces en el Liceo Polivalente que es profesora de Educación Básica y que tiene la especialidad de Matemáticas, razón por la cual será trasladada a la Escuela Básica.

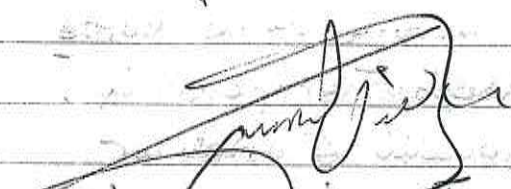
Iguualmente se plantea que los ajustes que se realizarán están enfocados a optimizar las horas docentes, especialmente en lo que respecta a que están efectivamente ejercen las horas de docencia.

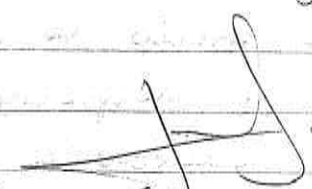
La Sra. Andrea informa que se llegó a un acuerdo con el servicio de salud de Chiloé en lo que respecta al término del Cepam provisoria.

se firmará un convenio donde nos transferirán
\$ 25.000.000, con la finalidad de que se haga licitación privada, don Juan salire al Directorio
autorice a la Corporación para que realice licitación privada una vez que esté firmado el convenio para poder finalizar la construcción, etc. propuesta es aprobada por unanimidad.
Se da término a la reunión a las 18:55 hrs.

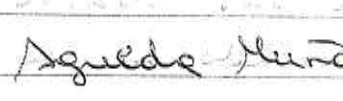

Juan Alberto Pérez M.
Presidente


Manuel Gallardo S.
Secretario General


Tubal Videla F.
Tesorero


Germán Velasco Z.
1^{er} Director


Pablo Ferrer P.


Agueda Muñoz C.